



Honorable Concejo Deliberante
Bahía Blanca

"Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"

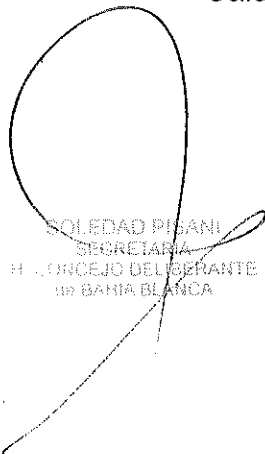
Bahía Blanca, 9 de agosto de 2024

**Señor Presidente
de la H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Enrique Alejandro Dichiara
Calle 51 e/7 y 8
(1900) LA PLATA**

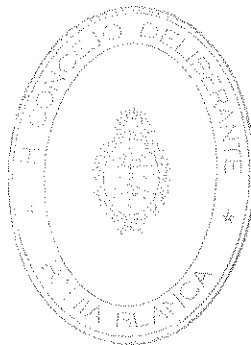
Ref. Expte. 476-HCD-2024

Me es grato dirigir a Ud. la presente acompañando copia de la Resolución sancionada el ocho de agosto pasado por este H. Cuerpo, manifestando el apoyo al proyecto de Declaración referido a la Adhesión al Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones.

Saludo a Ud. atentamente.



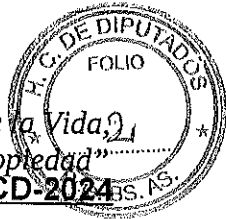
SOLEDAD PISANI
SECRETARIA
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA



MARIA TERESA GONARD
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA



Honorable Concejo Deliberante
Bahía Blanca



"Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"
Expte. 476-HCD-2024

RESOLUCION Nº 182/2024

RESOLUCION

VISTO

El Proyecto de Declaración presentado en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires por parte del Bloque La Libertad Avanza, presidido por el Diputado Romo Agustín, en referencia a la necesidad de que el P.E. provincial adhiera al Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones.

Y CONSIDERANDO

Que es destacada la importancia del Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones para el desarrollo de inversiones en nuestra provincia.

Que es determinante para el enclave de grandes inversiones en la Ciudad de Bahía Blanca, especialmente en el rubro hidrocarburos, la adhesión del P.E. provincial al Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones.

Que, según dichos públicos de representantes de la compañía YPF S.A., es decisiva la adhesión al Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones por parte de la Provincia de Buenos Aires para la evaluación de factibles ubicaciones del desarrollo en el que participan la empresa antedicha y Petronas.

Por todo lo expuesto, el Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca,

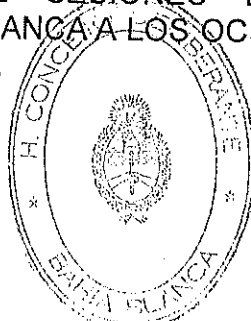
RESUELVE

PRIMERO - Adherir y apoyar el Proyecto de Declaración presentado en la ----- Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires por parte del Bloque La Libertad Avanza en referencia a la necesidad de que el Poder Ejecutivo provincial adhiera al Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones.

SEGUNDO - Solicitar al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires la ----- adhesión al Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones con el objetivo de aumentar la competitividad de la Provincia para el emplazamiento de grandes desarrollos, especialmente en el rubro hidrocarburos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BAHIA BLANCA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

SOLEDAD PISANI
SECRETARIA
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA



MARIA TERESA GONARD
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA